



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TOTORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
“Ciudad Colonial y Monumento Nacional”

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **INF.UAI. N° 02 /2023** y **INF.UAI. N° 03 /2023**, correspondiente al examen sobre la confiabilidad de los registros informe sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros Gestión 2022, del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá por el periodo 2022 ejecutado en cumplimiento a las instrucciones de la MAE y en cumplimiento al POA.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y los Estados Financieros, si presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial, los resultados del ejercicio, el flujo del efectivo, los cambios en el patrimonio neto, las ejecuciones de los presupuestos de recursos y gastos y las variaciones de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental Integrada y las Normas de Auditoría Gubernamental.

El objetivo es el de emitir una opinión sobre, si el control interno relacionado con la presentación de información financiera si ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad, y comprobar su funcionamiento, durante la gestión 2022.

Las operaciones objeto de nuestra auditoría fueron: Estados Financieros del G.A.M. de Totorá, al 31 de diciembre 2022, Programaciones Anuales de Operaciones y Presupuestos aprobados, de la gestión 2022, Informes de ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos, correspondiente a la gestión 2022, Los comprobantes de contabilidad que registran los recursos del IDH en el sistema de contabilidad SIGEP y la documentación que respalda estas operaciones, tales como extractos bancarios, conciliaciones bancarias, etc., Los comprobantes de contabilidad que registran los gastos, para la adquisición de bienes de uso y consumo y la documentación que respalda estas operaciones, tales como: Pedidos de materiales, cotizaciones, cuadros comparativos, notas de adjudicación, facturas, actas de recepción y entrega de los bienes, etc., Los comprobantes de contabilidad que registran los pagos por contrataciones de obras y la documentación que respalda éstos, tales como: especificaciones técnicas, contratos, planillas de avance de obra, informes técnicos, facturas, etc., Documentación obtenida a través de los extractos bancarios y de otras fuentes respecto a las transferencias de recursos (Coparticipación y nivelación) efectuadas al Gobierno Municipal de Totorá, durante la gestión 2022 y otra documentación relacionada.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TOTORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
“Ciudad Colonial y Monumento Nacional”

1. Falta de Manuales y Otros
2. Reglamentos Específicos No Actualizados Y No Realizados
3. Los Libros Diarios y Mayores Realizados por el Departamento de Contabilidad no Están Foliados
4. No Se Registro Contablemente en Cuentas por Cobrar los Cobros Intermunicipales por el SUS
5. Falta de Conciliación de Cuenta Fiscal
6. Deficiencias en las Cuentas Deudoras de Gestiones Anteriores
7. Deficiencias en los Anticipos a Corto Plazo
8. Control y Manejo de Almacenes
9. Deficiencias en Activos Diferidos sin Movimiento
10. Deficiencias en el Control Interno de los Activos Fijos
11. Debilidades en el Control Administrativo y Contable de la Construcción y Mejora de Bienes
12. Cuentas por Pagar de Gestiones Anteriores
13. Contratistas a Pagar de Gestiones Anteriores
14. Obligaciones Sociales por Pagar de Gestiones Anteriores
15. Pasivos Diferidos a Corto Plazo de Gestiones Anteriores
16. Fondos Recibidos en Garantía y Custodia de Gestiones Anteriores
17. Observaciones en los Comprobantes de Contabilidad
18. Falta de Algunos Controles Administrativos y de Control Interno en las Planillas del Personal
19. Falta de Algunos Controles Administrativos en los Ingresos Operativos
20. Existencia de Saldos Negativos.
21. Aportes a la Caja Nacional de Salud por el SPAM.

Totorá, 28 de Febrero del 2023